

CAPÍTULO 1

I. PROCESO EDUCATIVO ECUATORIANO

1.1 INTRODUCCIÓN

La educación es el eje del desarrollo socio – económico, cultural y profesional, por medio del cual un país forma y prepara a sus hombres y mujeres, en la superación intelectual, proceso que permite la apropiación de la tecnología, la comprensión y redescubrimiento de la ciencia, la valoración de la cultura, la toma de conciencia de las capacidades personales y el avance de la creatividad. Se hace necesario estudiarla para conocer sus avances y sus carencias, por ende, los ecuatorianos debemos educarnos y capacitarnos intensamente, pues, es el único camino que puede asegurar la mejor calidad de vida y la competitividad de la nación en su inserción a la economía globalizada.

En nuestro país, a pesar de los logros en la cobertura del servicio educativo de las últimas décadas, hay serios problemas que afrontar en los aspectos cualitativos de la educación que se recibe, entre ellos tenemos sobre los planes de estudio¹: el enfoque del desface en la educación media.

“Son inadecuadas a la realidad social, económica, cultural, política y ambiental, en especial en el área rural, son inflexibles y únicos para toda la población y no tiene en cuenta las necesidades propias de la población ni de la comunidad; desorientan el conocimiento volviéndolo irrelevante para la solución de problemas cotidianos, son teóricos, basados en contenidos abstractos y descuidando la formación del hombre; carecen de secuencia en contenidos y destrezas que se requieren para el siguiente ciclo o año”.

Según lo anterior editado por la Cámara de la Pequeña Industria (CAPIG), se agrega al problema estructural de iniquidad que trae consigo el acceso a una educación de niveles de calidad diferenciada, los grupos más vulnerables son principalmente aquellos que habitan en los sectores rurales, urbano-marginales e indígenas, que soportan los efectos de una discriminación continua al quedar excluidos de los beneficios de la educación. Esto es producto de una mala distribución de recursos, los problemas financieros y presupuestarios del país, la poca capacidad de decisión

¹ La educación en el Ecuador – Crisis y reformas, CAPIG, 1995, pág. 19

al nivel de unidad educativa, la poca o ninguna participación de los padres de familia, el desenfoco y politización del magisterio, sistema legal obsoleto, y la situación coyuntural del país en medio de un ambiente negativo y convulsionado.

En sí el problema de la educación en el Ecuador, es el deterioro de la calidad de su sistema educativo formal de educación básica, bachillerato y educación superior, con estos antecedentes se hace necesario realizar investigaciones para conocer más profundamente este fenómeno, y sobre la base de su conocimiento presentar alternativas de solución.

Limitaremos el estudio a la provincia del Guayas, con sus 28 cantones donde se encuentran 277 establecimientos fiscales de educación media, tanto urbana como rural y en los diferentes niveles. El análisis de los datos de lo hizo con el contenido de la "Base de datos de los colegios fiscales de la provincia del Guayas", la cual fue proporcionada por la dirección nacional del planeamiento. Hemos optado por educación media a los tres últimos año de Educación Básica, y Bachillerato.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la provincia del Guayas, en las dependencias de la administración educativa la información que se obtienen de todos los colegios por parte de la dirección de estudio del Guayas en cada año lectivo, no es debidamente procesada para el análisis y toma de decisiones, esta base de datos la mayoría de veces solamente es tabulada. Esto se debe al desconocimiento del uso de técnicas y análisis estadístico, debido a que el personal no es el idóneo en la aplicación de técnicas estadísticas.

Si esto se mantiene, se seguirán suscitando los siguientes inconvenientes:

- Información sin un uso apropiado.
- No se entrega información debidamente procesada.
- Los análisis serán difíciles de interpretar.
- La toma de decisiones no será la idónea.

Por ende, la utilización de las técnicas estadísticas facilitaran el procesamiento, presentación de resultados, análisis, y toma de decisiones sobre la base de la objetividad del estudio estadístico.

1.3 HIPÓTESIS

La aplicación de las técnicas estadísticas generan información más clara y precisa del comportamiento de las características educativas de los colegios fiscales en la provincia del Guayas, que la que se obtiene por los métodos actualmente empleados en las dependencias de administración educativa, permitiendo un análisis confiable para la toma de decisiones.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivos generales

- Analizar estadísticamente la situación de las diferentes características cualitativas y cuantitativas de los establecimientos fiscales de educación media en la provincia del Guayas, con el objeto de proporcionar información de la situación educativa de la provincia sobre la base de los datos existentes en la Dirección Provincial de Educación del Guayas, lo que permitirá a los organismos gubernamentales tomar las medidas adecuadas.
- Comparar entre sí datos relevantes de las instituciones fiscales de nuestro interés investigativo.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar el número de estudiantes promovidos, desertores y reprobados, como también comprobar cuáles son los motivos de estos fenómenos educativos, aplicando técnicas estadísticas.
- Aplicar técnicas estadísticas para describir las características de los estudiantes, personal, infraestructura, entre otras de los planteles fiscales del nivel medio de la provincia del Guayas
- Describir el comportamiento o las tendencias de los promovidos, reprobados, desertores, y la edad de los estudiantes de los colegios fiscales y al mismo tiempo establecer comparaciones entre instituciones.

1.5 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

1.5.1 Estructura de los establecimientos educativos, antes del año lectivo 1996-1997

La siguiente estructura de la educación en Ecuador estuvo en vigencia hasta el año 1996, se fundamentó a través de niveles consecutivos: pre-primario, primario, medio, superior y post-grado; para más detalles remitirse al anexo #1 y tabla I.

TABLA I
ECUADOR: ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN ANTES DE 1996

NIVEL	DURACIÓN		AÑOS EDAD
Preprimario	Dura 1 año		5
Primario	Dura 6 años		6 – 11
Medio	Básico	Dura 3 años: es obligatorio y está encaminado hacia el ciclo diversificado.	12 – 14
	Carreras cortas	Dura 1 ó 2 años, forman profesionales prácticos.	15 – 16
	Diversificado	Dura 3 años, prepara profesionales a nivel medio, y para ingresar a las universidades y politécnicas.	15 – 17
	Post-Bachillerato	Dura 2 años, se imparte en los institutos técnicos e institutos normales.	18 – 19
Superior	Corresponde a las universidades y escuelas politécnicas, dura entre 3 y 6 años; forman profesionales a nivel de tecnologías, licenciatura, ingeniería y las denominadas "Profesiones Liberales" (abogados, médicos, etc.).		18 – 24
Post-Grado	Corresponde a las universidades y escuelas politécnicas, dura entre 2 y 3 años; forman profesionales a nivel de doctorado o maestrías.		21 – 27

FUENTE: CONADE, Reorientación del Sistema Educativo Ecuatoriano.

1.5.2 Estructura de los establecimientos educativos en vigencia.

En la actual reforma curricular diseñada por el Ministerio de Educación y Cultura, en el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén y que sigue en vigencia con algunos cambios, considera que el sistema educativo formal se estructura en cinco ciclos: los que corresponde a la educación básica obligatoria, son el **ciclo nocional, conceptual y formal** con diez años de duración, que comprenden: de primero a décimo año de educación básica, que correspondía anteriormente desde la preparatoria hasta el tercer año del llamado ciclo básico en el nivel medio; en el bachillerato (anteriormente los años del ciclo diversificado) el estudiante debe desarrollar su pensamiento **categorial** durante tres años, iniciando en él la especialización y su definición ocupacional.

TABLA II															
ECUADOR: ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN EN VIGENCIA A PARTIR DE 1996															
E D U C A C I Ó N															
B Á S I C A															
M E D I A															
S U P E R I O R															
CICLO	Nocional		Conceptual						Formal			Categorial			Científico
Edad cronológica	1-4	4 5	5 6	6 7	7 8	8 9	9 10	10 11	11 12	12 13	13 14	14 15	15 16	16 17	17-18 ...22
Escolaridad en años	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14...
Valores y actitudes (ejes) construcción social de la personalidad	Satelización (familia)		Primera resatelización (Escuela)						Segunda resatelización (Grupos)			Proyectos de vida			
Instrumento de conocimiento	Nociones		Conceptos						Conceptos			Categorías			Paradigmas
Operaciones intelectuales	Proyección		Operaciones						Razonamientos			Métodos de pensamiento			Método de investigación científica

FUENTE: MEC, Fundamentos de la reforma curricular, 1994

La educación superior que comienza en promedio a los diecisiete años desarrolla el pensamiento **científico** e introduce al profesional en formación, en el mundo social y de trabajo que determinará su proyecto de vida para su realización personal, ver tabla II.

1.6 LOGROS ESPECÍFICOS EN EL PROCESO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS: ESTUDIANTES GRADUADOS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES EN LOS COLEGIOS FISCALES

En esta sección analizaremos cuales son los adelantos técnicos en el proceso educativo en la provincia del Guayas relacionados con los niveles de profesionalización y tecnología actualizadas, tomando en cuenta la proliferación de escuelas de profesiones medias, las

especialidades, y la escasez de plaza de trabajo. Para el año lectivo 1998-99, se presentan las siguientes tablas y gráficos de estudiantes graduados de las diferentes especialidades en la provincia del Guayas.

TABLA III
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados de las especialidades en ciencias humanísticas, año lectivo 1998-99*

Estudiantes Graduados del bachillerato		
Especialidades	*fa	%
Físico matemático	1729	24.69
Químico biólogo	2046	29.21
Ciencias Sociales	1620	23.13
Informática	1555	22.20
Otras áreas de ciencias	54	0.77
Total:	7004	100

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lect. 1998–99)
 * fa: frecuencia absoluta

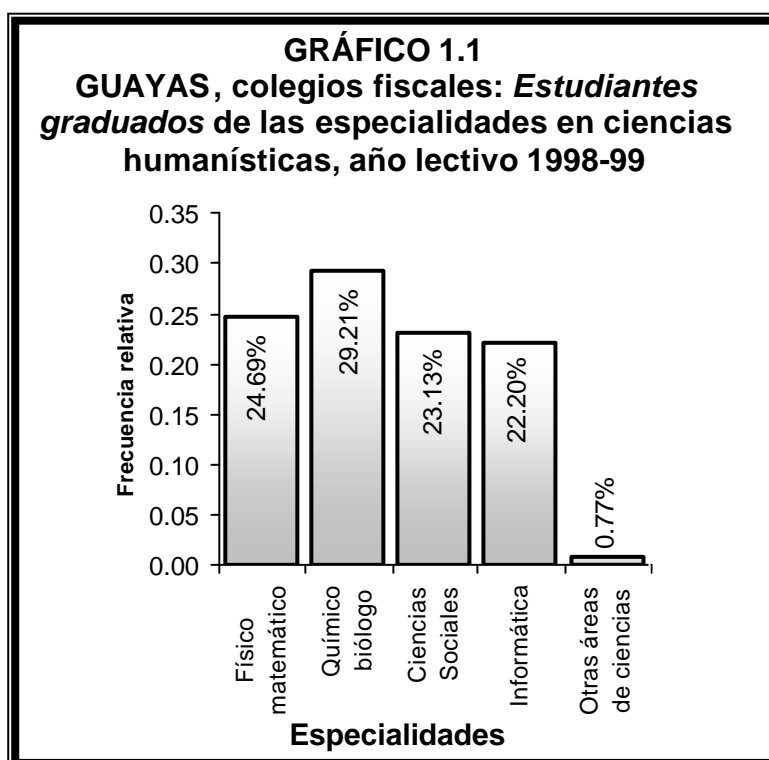


TABLA IV
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las especialidades en ciencias técnicas – área comercio y administración, año lectivo 1998-99

Estudiantes Graduados del bachillerato		
Especialidades	*fa	%
Administración	12	0.19
Comercialización	365	5.67
Computación	260	4.04
Contabilidad	4734	73.60
Secretariado bilingüe	212	3.30
Secretariado en español	816	12.69
Turismo	33	0.51
Total:	6432	100.00

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lect. 1998-99)

* fa: frecuencia absoluta

GRÁFICO 1.2
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las especialidades en ciencias técnicas – área comercio y administración, año lectivo 1998-99

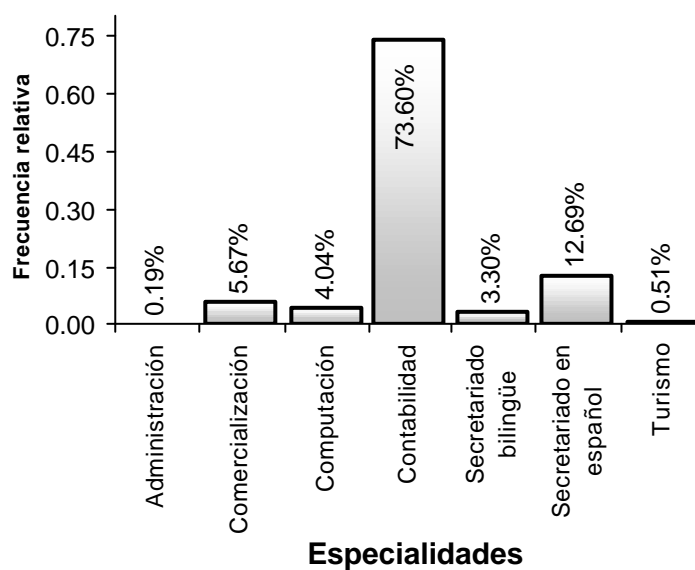


TABLA V
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las especialidades en ciencias técnicas – área técnico industrial, año lectivo 1998-99

Estudiantes Graduados del bachillerato		
Especialidades	*fa	%
Electricidad	386	24.03
Electromecánica	30	1.87
Electrónica	239	14.88
Industria de la construcción	35	2.18
Industria del vestido	33	2.05
Mecánica automotriz y diesel	331	20.61
Mecánica industrial	419	26.09
Refrigeración y aire acondicionado	93	5.79
Tecnología pesquera	21	1.31
Tecnología petroquímica	19	1.18
Total:	1606	100.00

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lect. 1998–99)

* fa: frecuencia absoluta

GRÁFICO 1.3
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las especialidades en ciencias técnicas – área técnico industrial, año lectivo 1998-99

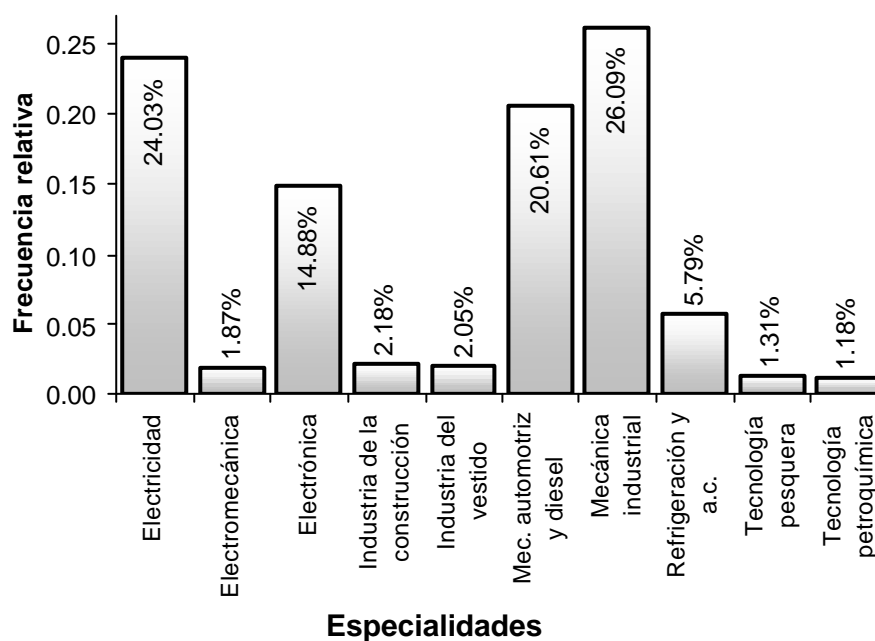


TABLA VI
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las especialidades en ciencias técnicas – área agropecuaria, año lectivo 1998-99

Estudiantes Graduados del bachillerato		
Especialidades	*fa	%
Administración de granjas	10	3.25
Agrícola	170	55.20
Agroindustria de alimentos	11	3.57
Agronomía	68	22.08
Pecuaria	49	15.91
Total:	308	100.00

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lect. 1998–99)

* fa: frecuencia absoluta

GRÁFICO 1.4
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las especialidades en ciencias técnicas – área agropecuaria, año lectivo 1998-99

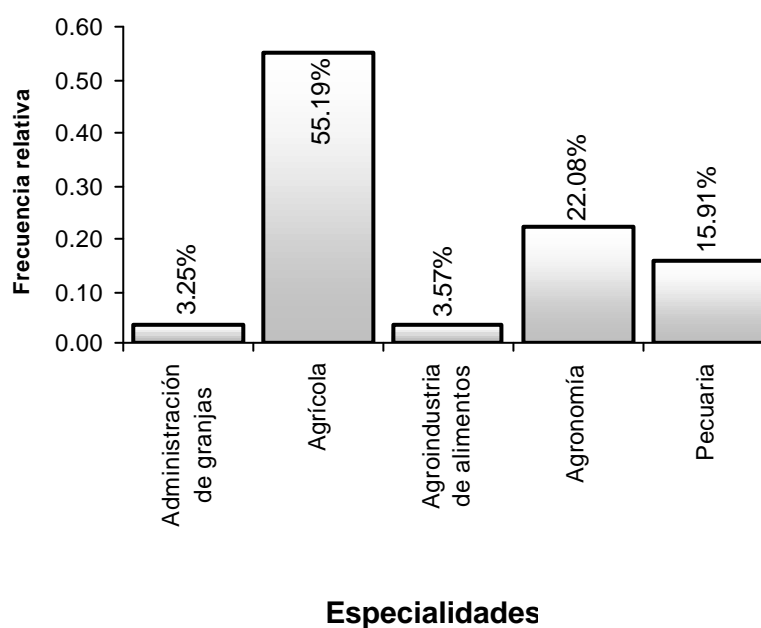


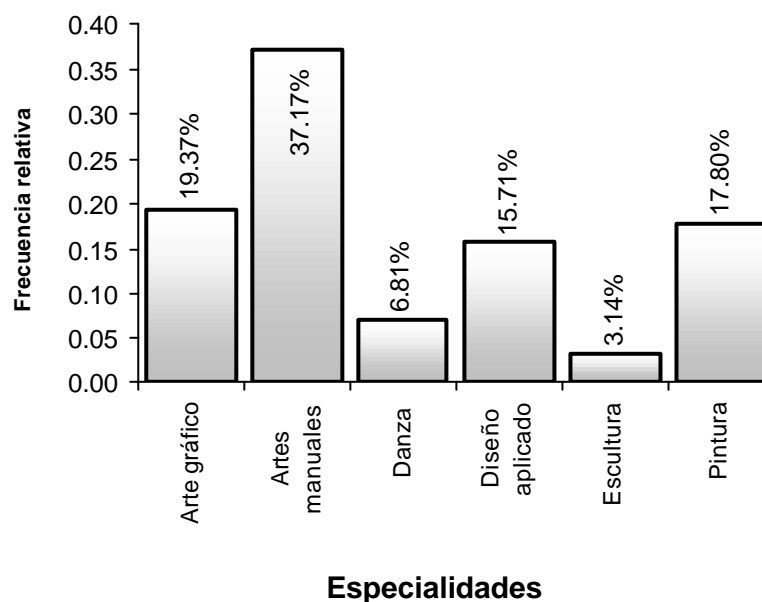
TABLA VII
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados*
de las especialidades en ciencias técnicas –
área arte, año lectivo 1998-99

Estudiantes Graduados del bachillerato		
Especialidades	*fa	%
Arte gráfico	37	19.37
Artes manuales	71	37.17
Danza	13	6.81
Diseño aplicado	30	15.71
Escultura	6	3.14
Pintura	34	17.80
Total:	191	100.00

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lect. 1998–99)

* fa: frecuencia absoluta

GRÁFICO 1.5
GUAYAS, colegios fiscales: *Estudiantes graduados* de las
especialidades en ciencias técnicas – área arte,
año lectivo 1998-99



En el gráfico 1.1, podemos observar que las especialidades de **ciencias humanísticas** tienen el mismo porcentaje de estudiantes graduados en la provincia del Guayas para el año lectivo 1998-99, como son físico matemático, químico biólogo, ciencias sociales e informática (24.69%, 29.21%, 23.13%, 22.20% respectivamente del total de graduados en ciencias humanísticas).

En lo que respecta a los estudiantes graduados en ciencias técnicas, en las diferentes áreas de estudios tenemos:

Area comercio y administración, la especialidad contabilidad tuvo el mayor porcentaje de bachilleres (73.30%) y las que tuvieron menos estudiantes graduados fueron el de administración (0.19%) y turismo (0.51%), ver gráfico 1.2

En el **área técnico industrial** la mayoría de los alumnos terminaron el bachillerato con las especialidades mecánica industrial (26.09%), electricidad (24.03%), y mecánica automotriz y diesel (20.61%). Las especialidades que tuvieron menos estudiantes graduados fueron tecnología pesquera (1.31%) y tecnología petroquímica (1.18%), ver gráfico 1.3

En el **área agropecuaria**, los bachilleres graduados en la especialidad agrícola tuvo 55.19% el mayor porcentaje, y en **área arte** con especialidad de artes manuales tuvo 37.17%, ver gráficos 1.4 y 1.5).

Cabe resaltar que los estudiantes graduados en las diferentes especialidades humanísticas de los colegios fiscales en la provincia del Guayas, no les satisface sus necesidades, ya que el país tiende a tener una contante competitividad, por eso se hace necesario darle una mención de estudio en una cierta área de trabajo, para que éste pueda tener un desenvolvimiento productivo en la economía del país.

1.7 LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El concepto de calidad de la educación depende de diversos aspectos, como por ejemplo: la infraestructura de los establecimientos educativos, las características de los profesores, los contenidos curriculares, la administración educativa, el rendimiento escolar de los estudiantes, etc.

Entendemos al sistema educacional como un engranaje más en la estructura social, la calidad de la educación se evalúa en términos de los efectos de ésta sobre el nivel del sistema amplio y su capacidad para producir cambios en lo económico, social y político. También es importante su capacidad de respuestas de la educación a las necesidades sociales de la población, y seguir su contribución en la incorporación eficiente y responsable de los individuos en los procesos de desarrollo.

En cuanto al proceso de enseñanza – aprendizaje, se ha basado tradicionalmente en procesos mecánicos y memorista como resultado de una serie de aspectos², de los cuales anotamos:

- **Ausencia de políticas educativas.**
- **Insuficiente actualización de planes y programas de estudios.**
- **Inadecuada infraestructura física.**
- **Carencia de material didáctico.**
- **Organización administrativa centralizada.**
- **Carencia de procesos evaluatorios en la educación, etc.**

Continuando con esta sección, añadimos los siguientes aspectos:

- a. **La planta docente.-** La política de formación, asimilación y desarrollo docente, es cualitativamente deficitaria. En ella se evidencia la falta de coordinación entre el Ministerio de Educación y Cultura, y las Universidades que a través de sus facultades de filosofía y letras tienen la responsabilidad de formar a los profesores del nivel medio. A esto se suma la política de remuneración del magisterio, absolutamente inapropiada, ya que los bajos salarios conducen al profesor a buscar otras fuentes de ingresos, disminuyendo su rendimiento en el aula de clases.

² Fundación Ecuador, Agenda para el desarrollo–Ecuador siglo XXI–Educación, 1996, pág. 3

b. **La infraestructura educativa.**- Es insuficiente y de mala calidad.

Se carecen de materiales didácticos, aulas, laboratorios, equipos, centros deportivos, centros artísticos, centros de recreación, talleres, bibliotecas, etc.; indispensables para una eficiente formación educativa.

c. **Cobertura de la educación fiscal.**- De acuerdo con los datos

oficiales obtenidos de la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Guayas (base de datos de los establecimientos fiscales del nivel medio), la cobertura de la educación fiscal del nivel medio de la provincia, para el año lectivo 1994-95 alcanzó el 59.76% y en el año lectivo 1998-99 el 64.84% del total de alumnos matriculados (tanto alumnos fiscales como particulares), ver tabla VIII.

Si consideramos el año lectivo 1998-99, había un total de 248797 estudiantes en el nivel medio, 161315 estudiaban en establecimientos fiscales; esto es, *tres de cada cinco alumnos en la provincia del Guayas estudiaban en los establecimientos fiscales del nivel medio*. Se puede observar en el gráfico 1.6, que la cobertura fiscal se ha mantenido constante a lo largo del tiempo, es decir más de media década, porque no hay una estabilidad económica del país y una competencia entre la educación fiscal con la particular, y por ende ha existido una baja

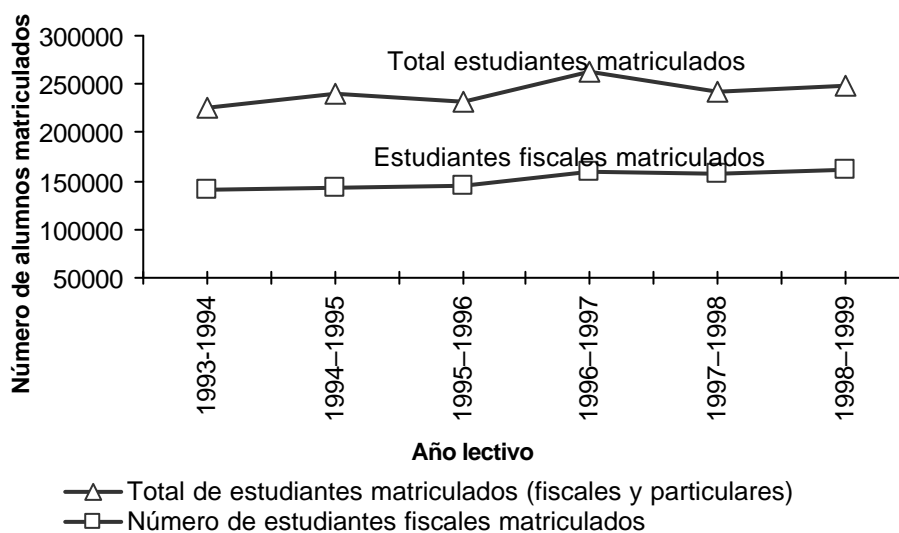
calidad en los colegios por parte del sector estatal, incidiendo negativamente en la educación y en el mejoramiento de dicha calidad educativa, debido fundamentalmente al bajo presupuesto para la educación fiscal emitida por los gobiernos.

TABLA VIII
Participación de la Educación Fiscal del nivel medio
(Estudiantes matriculados en la provincia del Guayas)

Año lectivo	Estudiantes matriculados	%	Fiscales	%
1993 - 1994	226204	100	140211	61.98
1994 - 1995	240111	100	143496	59.76
1995 - 1996	232835	100	145265	62.39
1996 - 1997	262038	100	159397	60.83
1997 - 1998	241169	100	157282	65.22
1998 - 1999	248797	100	161315	64.84

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato años lect. 1993-99)

GRÁFICO 1.6
Guayas: Participación de la educación fiscal del nivel medio
(estudiantes matriculados en la provincia del Guayas)



Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato años lectivos 1993-99)

Esta cobertura varía significativamente por áreas (del total de estudiantes del nivel medio matriculados en la provincia del Guayas), pues mientras el 61.29% del alumnado en el área urbana está servida por la educación fiscal, solo el 3.55% de los estudiantes del área rural se educan en establecimientos fiscales (ver tabla IX).

Cabe anotar lo siguiente respecto a la provincia del Guayas::

- 1.) Concentró el 26.456% de los estudiantes en la educación media fiscal en el ámbito nacional.
- 2.) Las instituciones de educación fiscal del nivel medio, en total sumaban 277 para el año lectivo 1998-1999, distribuidos de la siguiente forma:

Niveles / N° de instituciones que tienen los siguientes		%
Últimos años del año básico (ciclo básico)	238	47
Bachillerato (ciclo diversificado ciencias)	120	23
Bachillerato (ciclo diversificado técnico)	142	28
Post – bachillerato	9	2
TOTAL:	509	100

- 3.) La poca cobertura educativa de colegios en las zonas rurales (ver tabla IX), está influenciada por la pobreza masiva de las familias campesinas y sus costos en la educación, estos factores inciden en la escasa presencia del sector privado como estatal en dicha área.

FISCAL		PARTICULAR		TOTAL
Urbana	Rural	Urbana	Rural	
61.29%	3.55%	33.13%	2.03%	100%

Fuente: Dirección nacional de estudios -Base de dato año lectivo 1998-99

ZONA	CICLOS	Porcentaje de permanencia		
		Hombres	Mujeres	Promedio ponderado
Urbano	Ciclo Básico	92.27	94.75	93.56
	Post – Básico	70.69		70.69
	Ciclo Diversificado (bachill. Ciencias)	91.41	94.72	92.89
	Ciclo Diversificado (bachill. técnico)	93.85	95.67	95.00
	Post – Bachillerato	79.96	91.05	87.76
Rural	Ciclo Básico	93.46	94.54	93.91
	Post – Básico	80.00	80.00	80.00
	Ciclo Diversificado (bachill. ciencias)	92.18	95.24	93.65
	Ciclo Diversificado (bachill. técnico)	93.70	95.43	94.49
Total	Ciclo Básico	92.37	94.74	93.58
	Post – Básico	70.95	80.00	71.23
	Ciclo Diversificado (bachill. ciencias)	91.43	94.74	92.92
	Ciclo Diversificado (bachill. técnico)	93.84	95.66	94.98
	Post – Bachillerato	79.96	91.05	87.76

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lectivo 1998–99)

d. **Deserción escolar.**- A pesar que la cobertura de la educación fiscal media en la provincia del Guayas (según el ítem anterior), se ha mantenido constante por más de media década, las tasas de permanencia – no desertores (alumnos promovidos y no promovidos) de la población escolar fiscal del nivel medio son altas (tabla X). En la

tabla XI se presentan los cantones que tienen el mayor porcentaje de estudiantes desertores - casos críticos en la provincia del Guayas, en el post - básico la tasa de desertores fue de 29.31% de estudiantes en el cantón Guayaquil (porcentaje a nivel cantonal) y el porcentaje restante (70.69%) se refiere a los alumnos que han permanecido en el colegio tanto los promovidos como los no promovidos.

CICLO	ZONA	CANTON	% DESERTORES		
			HOMBRES	MUJERES	Promedio ponderado
CICLO BÁSICO	Urbano	Balao	20.24	12.77	17.15
		El Empalme	18.75	12.50	15.76
		El Triunfo	7.28	6.94	7.12
		Lomas de Sargentillo	22.58	9.76	17.92
		Salinas	12.50	9.78	11.28
		Yaguachi	13.90	16.10	27.44
	Rural	Crnel. Marc. Maridueña	13.04	22.22	16.71
		Santa Lucía	15.38	16.09	15.71
		Yaguachi	4.70	7.65	5.90
Ciclo diversificado (Bacill. Ciencia.)	Urbano	Balao	*	16.22	16.22
		Naranjal	15.00	0.00	15.00
		Simón Bolívar	18.03	10.37	15.17
		Yaguachi	15.22	2.74	13.66
C. Divesificado (Bachill. Técnico)	Urbano	Balao	27.66	*	27.66
		El Triunfo	18.60	15.28	17.25
		Naranjal	*	11.76	11.76
		Salinas	16.19	9.38	14.41
		Yaguachi	15.38	8.57	11.30
	R	Santa Lucía	50.00	8.33	40.74
		Yaguachi	13.64	36.36	26.62
Post Bacll.	R	Guayaquil	25.33	9.66	17.78
Post Básic.	U	Guayaquil	29.31	*	29.31

Fuente: Dirección nacional de estudios (Base de dato año lectivo 1998-99)
* No hay colegios fiscales del ciclo de estudio

Los índices de deserción más críticos de la provincia del Guayas en algunos cantones se muestran en la tabla XI, en los diferentes ciclos de la educación media, como los bachilleratos en ciencias, orientados a seguir carreras universitarias (Químico Biólogo, Físico - Matemático y Ciencias Sociales) y en carreras de servicios (Post Básico, Post Bachillerato y Bachilleres Técnicos)

- e. **Analfabetismo.-** En el país, a pesar de los esfuerzos realizados y los importantes avances en los programas de alfabetización y campañas educacionales dedicadas sobre todo a los adultos, aún persisten niveles altos de analfabetismo.

Concepto – Analfabetismo.-

La población analfabeta está constituida por aquel grupo de personas que no están en capacidad de leer y escribir.

Sin embargo entre 1994 y 1998, se observa una reducción lenta del analfabetismo a nivel nacional; en el año de 1999 y especialmente en el área rural se registraron tasas de analfabetismo más altas que en el promedio nacional (ver gráficos 1.7).

Entre los factores que conspiran contra ellos se puede mencionar los siguientes: los efectos de la crisis económica han impedido que se destinen los recursos necesarios para cubrir esta necesidad; la calidad de vida de la población; la lejanía de los centros educativos que conlleva la deserción escolar temprana, altos números de estudiantes repetidores, así como la insuficiente dotación de infraestructura básica de educación, específicamente en el área rural; y la mayor inserción de la población en el mercado de trabajo.

TABLA XII
Tabla de porcentaje – Población analfabeta a nivel nacional y por zona, según grupos de edad

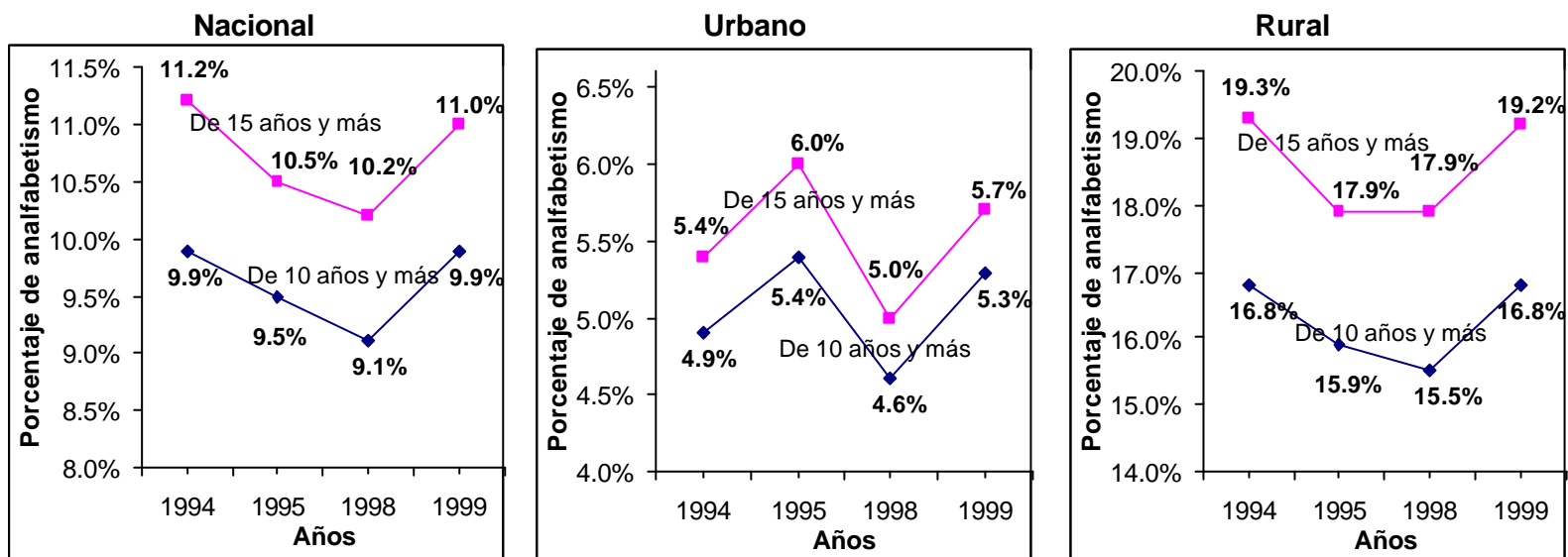
		NACIONAL			
Grupos de Edad	Años				
	1994	1995	1998	1999	
De 10 años y más	9.9%	9.5%	9.1%	9.9%	
De 15 años y más	11.2%	10.5%	10.2%	11.0%	

		URBANO			
Grupos de Edad	Años				
	1994	1995	1998	1999	
De 10 años y más	4.9%	5.4%	4.6%	5.3%	
De 15 años y más	5.4%	6.0%	5.0%	5.7%	

		RURAL			
Grupos de Edad	Años				
	1994	1995	1998	1999	
De 10 años y más	16.8%	15.9%	15.5%	16.8%	
De 15 años y más	19.3%	17.9%	17.9%	19.2%	

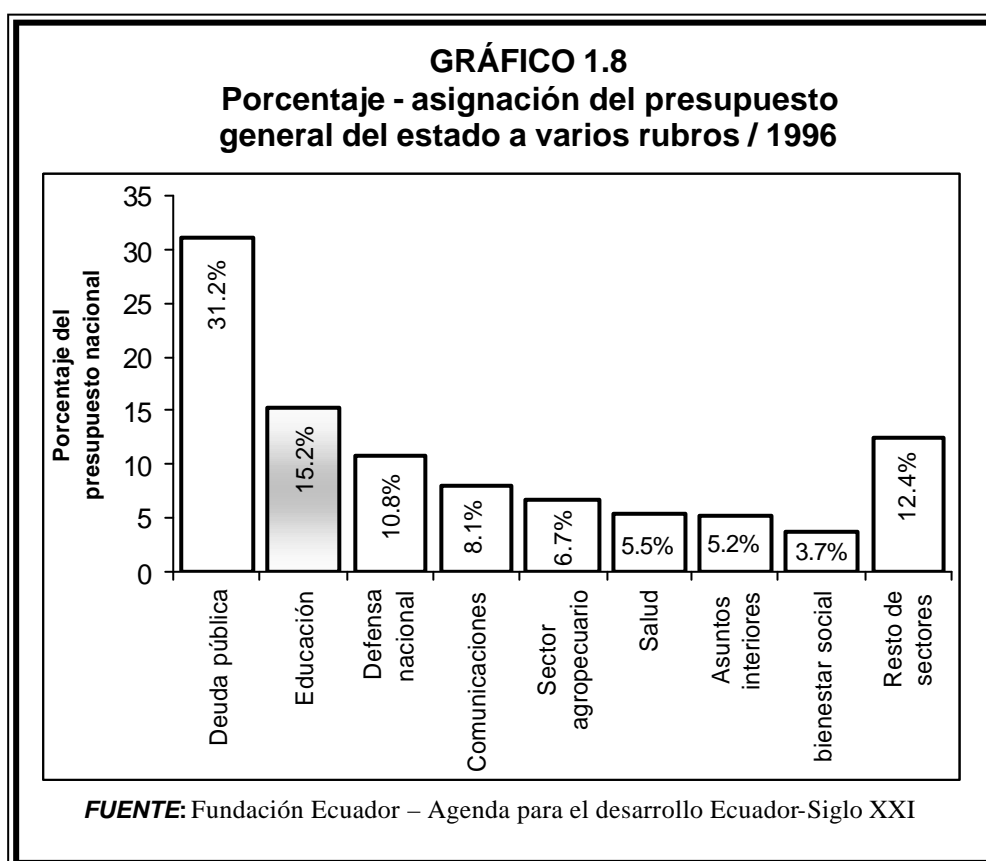
Fuente: Encuesta de condiciones de vida. SECAP, INEC. 1995-1999

GRÁFICO 1.7
ECUADOR: POBLACIÓN ANALFABETA A NIVEL NACIONAL Y POR ZONA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

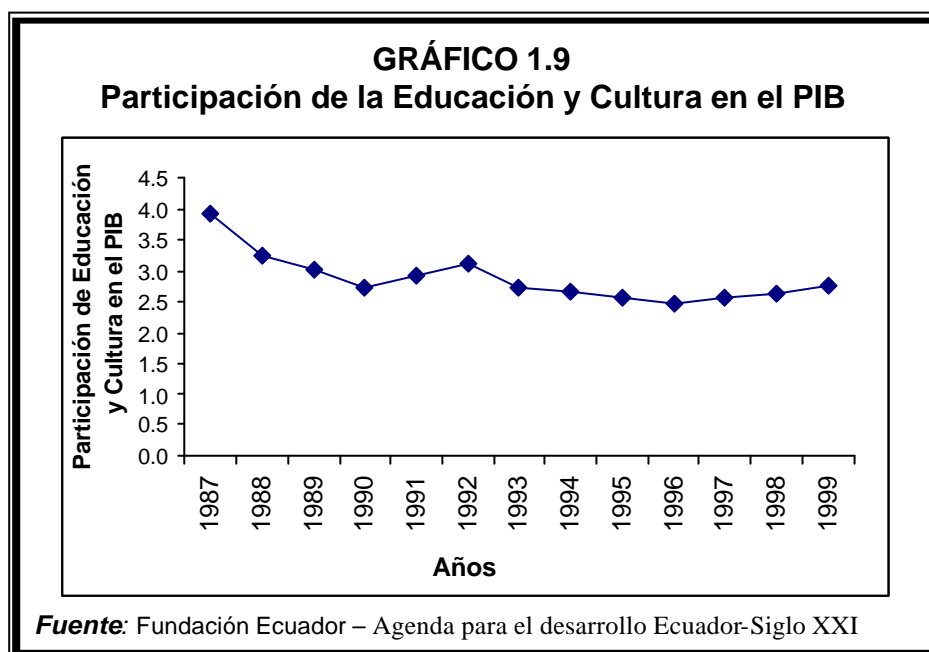


Fuente: Encuesta de condiciones de vida. SECAP, INEC. 1995-1999

- f. **Aspecto económico.-** El gasto público para la educación es muy limitado, por debajo de lo que establece la constitución de la república, el 30% de los ingresos del presupuesto nacional. Por ésto y por otras razones, las remuneraciones de los profesores son bajas y no se les paga oportunamente, y las inversiones para la educación son mínimas. De allí que se generen periódicamente conflictos y reclamaciones de todo tipo, provocando frecuentemente la interrupción de los cursos lectivos (ver gráfico 1.8).



La situación económica del país que ha llevado a la contracción del gasto social, particularmente de inversión. La participación de los gastos de educación respecto al PIB bajó del 5% en 1980 a 3% en 1990. Esta tendencia decreciente ha continuado, para 1999 el gasto público en educación llega solamente al 2.8% del PIB y dentro de éste, se destina el 95% de los recursos a pagar salarios dejando un margen mínimo para inversiones para la calidad de la enseñanza como se mencionó anteriormente.



Todo esto evidencia una carencia y mal manejo de recursos para inversión y mantenimiento educativo, que se refleja en los bajos salarios de los profesores, pocos fondos para infraestructura, y capacitación; siendo la única fuente formal de financiamiento el insuficiente presupuesto general del estado.

1.8 VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ECUATORIANA

De las opiniones de A. Sáenz y Peñaherrera³, el sistema educativo debe partir de una visión parecida a esta:

Es importante que los niños y jóvenes del país se les imparta un sistema educativo con equidad, sin discriminación en los campos socio – económico – geográfico, étnico, etc., con visión a eliminar el subdesarrollo educativo que constituye una de las lacras sociales del Ecuador. En la llamada “**Reforma Educativa**” no se dan cambios relevantes entre las currícula tradicionales y los que se encuentran en vigencia, a los mismos debió agregarse a la asignatura de sociología, el estudio de las filosofías de los Partidos Políticos con fines visionarios electorales.

En cuanto a los “**espacios educativos para los niños y jóvenes**” con fines o proyección al desarrollo de sus potencialidades debería incrementarse, a nivel de educación diversificada, por ejemplo: Laboratorios en diferentes áreas; talleres en los campos madereros, mecánico – automotriz,

³ A. Saén y S. Peñaherrera, *Realidad de la Educación Ecuatoriana*, 1999, pp. 20

agrícolas, veterinaria, eco – sistema, acuicultura, mineralogía, etc., con fines de observación en su creatividad, es decir, captar su vocación, su interés y su rendimiento y, como política de Estado, otorgar el apoyo necesario para su desarrollo profesional.

Sobre la **“participación de los padres de familia”** en la educación de sus hijos que es una actividad muy importante a todo nivel, por ejemplo: A través del diálogo que es la base para la relación afectiva, la conducción moral (el buen ejemplo), las buenas costumbres, la responsabilidad y perseverancia en las metas u objetivos, el apoyo en el desarrollo intelectual, la valoración del tiempo y el aspecto económico y aún más espacios educativos influyentes en la formación de la personalidad de los niños y jóvenes, pero para establecer estos logros, nuevamente se hace necesario que el Estado ponga en práctica la “Escuela para Padres” y con la labor de los maestros, se podría formar niños y jóvenes que aprendan y se conviertan en profesionales respetables.

Referiéndonos al **“perfil de los docentes ecuatorianos”**, deben ser preparados, responsables y motivados, que promuevan en el aula aprendizajes significativos, debemos reconocer que siempre ha habido, hay y habrán honrosas excepciones y que obviamente son los que responden a una preparación vocacional. El mencionado atributo debe ser observado detenidamente en el individuo para ser admitido en la Escuela para formación de Maestros; estos mismos docentes al aplicar su profesión en el campo educativo, deben ser rigurosamente seleccionados idóneamente para lograr un excelente rendimiento profesional. El presente criterio debe también ser política de estado, puesto que parte de la deficiencia en la educación ecuatoriana está dada por la no idoneidad de un gran porcentaje de maestros.

En el **“Ministerio de educación y Cultura”**, los funcionarios deben ser idóneos, es decir conocedor de los más extrínsecos desfaces educativos y por lo tanto capaces de ser valiosos vínculos en el desarrollo de la comunidad, lo cual es fundamental para la toma de conciencia de los problemas educativos ecuatorianos y que deben ser solucionados despolitizadamente.

1.9 LA REFORMA EDUCATIVA

El gobierno ha impulsado desde 1992 el diseño de la reforma curricular, que ha sido liderada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Ésta fue puesta en marcha en el año lectivo 1996-97, se la aplicó a todos los preescolares (preparatoria) y primer grado en el país; constituyéndose el primer y segundo año de la nueva **“educación básica”** de los ecuatorianos. Cada año lectivo fue incorporándose a la reforma dos años más, hasta completarse los dos últimos años del ciclo básico en el periodo 2000-2001. En lo que respecta al ciclo diversificado, éste recibe el nombre de **“bachillerato”**, esta reforma está siendo experimentada en algunos colegios del país (período 2000-01) tantos particulares como fiscales.

Definición – Reforma curricular .-

Es la nueva ordenación de programas, objetivos, contenidos, secuencia, metodología, recursos y sistemas de evaluación.

Actualmente no ha llevado a nada esta reforma en el mejoramiento de la educación, ha sido un gasto inútil, esta reforma curricular en un simple cambio de estructura a los cursos de estudios, a sus materias dándoles nombres incorrectos como por ejemplo a la asignatura de Castellano se le asignó el nombre de Idioma Nacional luego con la nueva reforma se le asigna Lenguaje y Comunicación, en el primer cambio no puede ser porque nuestro idioma no es nacional sino europeo, en el segundo cambio es una parte del contenido de la materia.